

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico sobre roles laborales desde el paradigma de las economías plurales

Trabalho, maternidade e cuidado: Uma abordagem teórica dos papéis laborais a partir do paradigma das economias plurais

Work, maternity and care: A theoretical approach to labor roles from the paradigm of plural economies

Pablo Guerra

pguerraimc@yahoo.com

Profesor Titular, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2586-7175>

Recibido: 15/02/2024 - Aceptado: 27/05/2024

Resumen: El propósito de este artículo es establecer un abordaje teórico para dar cuenta de las múltiples expresiones del trabajo humano que se observan en nuestros “mercados determinados” desde un paradigma de economías plurales. Luego de establecer cómo las diversas disciplinas han analizado el concepto de la división sexual del trabajo, se establece una definición de la misma, que parte de reconocer la categoría de análisis del sistema sexo – género y el rol que las tareas relacionadas con las maternidades han cumplido históricamente en el reparto de tareas. Seguidamente, se analizan críticamente las principales categorías analíticas surgidas desde los feminismos, para dar cuenta de los aportes invisibilizados por las miradas patriarcalistas y de corte mercantilistas. A partir de las limitaciones del enfoque que distingue entre trabajo productivo y reproductivo, se propone un esquema que distingue nueve tipos – ideales de expresiones económicas, según ámbito de trabajo y ámbito de circulación de los bienes y servicios.

Palabras Clave: Trabajo, género, división sexual del trabajo, cuidados, feminismo

Resumo: O objetivo deste artigo é estabelecer uma abordagem teórica para dar conta das múltiplas expressões do trabalho humano que são observadas em nossos “mercados determinados” a partir de um paradigma de economias plurais. Depois de estabelecer como as diversas disciplinas analisaram o conceito de divisão sexual do trabalho, estabelece-se uma definição que parte do reconhecimento da categoria de análise do sistema sexo-gênero e do papel que as tarefas relacionadas às maternidades têm desempenhado historicamente no distribuição de tarefas. A seguir, são analisadas criticamente as principais

categorías analíticas que emergieron de los feminismos, para dar cuenta de las contribuciones invisibilizadas por las visiones patriarcales y mercantilistas. Con base en las limitaciones del abordaje que distingue entre trabajo productivo y reproductivo, propone un esquema que distingue nueve tipos – ideales de expresiones económicas, de acuerdo con el ámbito del trabajo y el ámbito de circulación de bienes y servicios.

Palabras Clave: Trabajo, género, división sexual del trabajo, cuidado, feminismo

Abstract: The purpose of this article is to establish a theoretical approach to account for the multiple expressions of human work that are observed in our “determined markets” from a paradigm of plural economies. After establishing how the various disciplines have analyzed the concept of the sexual division of labor, a definition is established that starts from recognizing the category of analysis of the sex-gender system and the role that tasks related to maternity wards have fulfilled, historically in the distribution of tasks. Next, the main analytical categories that emerged from feminism are critically analyzed, to account for the contributions made invisible by patriarchal and mercantilist views. Based on the limitations of the approach that distinguishes between productive and reproductive work, a scheme is proposed that distinguishes nine types – ideals of economic expressions, according to the scope of work and the scope of circulation of goods and services.

Keywords: Work, gender, sexual division of labor, care, feminism

Introducción: sobre la división sexual del trabajo

Los vínculos entre trabajo y género han merecido diversos tratamientos en el campo de las ciencias sociales. Uno de ellos, quizá el más arraigado conceptualmente, es el que parte del concepto clásico de la división sexual del trabajo, una categoría de análisis que, atravesada en las últimas décadas por los feminismos, ha contribuido a observar el papel que cumple el trabajo en la gestación de diferentes roles según el sistema sexo - género, así como las relaciones de poder que le subyacen.

Sabido es que la división por sexos en el mundo del trabajo es un fenómeno universal. Sin embargo, sus variantes para cada cultura en particular, obliga a una mirada que evite prejuicios. He aquí una primera función de nuestras ciencias, en una temática en la que justamente estos prejuicios de corte patriarcalistas, podrían afectar una mirada libre de “burdas exageraciones” (Santos Ortega, 1995: 1).

La sociología en general y la sociología del trabajo en particular han tenido un tratamiento algo tardío para dar cuenta de la división sexual del trabajo. Si la definimos como el reparto desigual, según el sistema sexo - género, de las tareas indispensables para la producción de aquellos bienes y servicios útiles para la satisfacción de diversas necesidades humanas, notoriamente la sociología del trabajo, debió de superar esa matriz industrialista que caracterizó a la disciplina en sus orígenes. Y con el agravante que cuando se hizo –al igual que con la antropología y la economía– comienzan a

establecerse teorías que luego han quedado obsoletas o han sido cuestionadas por diversidad de autores/as y escuelas más preparadas.

Por un lado, desde la sociología y economía, se insistía en dos aspectos que podemos cuestionar desde una lectura crítica: (a) la existencia de una primera división del trabajo entre sexos, explicada por una supuesta mayor fortaleza del varón y debilidad de la mujer.¹ Por otro lado, (b) naturalizar la mayor propensión del hombre por ocupar espacios en el mercado de trabajo, en tanto a la mujer le cabía el mandato social de ocuparse de las tareas del hogar. Estas elaboraciones, en el primer caso, eran el fruto de la ignorancia y falta de desarrollo de las investigaciones al respecto. En el segundo caso, mayormente desatendían o despreciaban aquellos espacios donde la mujer asumía mayor protagonismo que el hombre en los mercados,² pero también desconocían cómo se fue dando el proceso de separación de tareas en sociedades preindustriales, generando entonces un sesgo promercado que aún perdura en parte del léxico científico, caso de las categorías de la “Población Económicamente Activa” y “Población Económicamente Inactiva” de uso en las estadísticas sobre los mercados de trabajo.

Posturas de este tipo, fueron gestadas desde las percepciones hegemónicas por parte de la filosofía de los siglos XVII y XVIII que indagaban en las formas de gobierno a nivel general (Estados) y a nivel particular (familias). Más allá de los intentos de la incipiente modernidad por considerar al matrimonio un pacto entre iguales, lo cierto es que, en último término, como decía Hobbes, “el poder doméstico pertenece al varón” (en Domínguez Martín, 2000: 184). Esto habilita, entonces, una doctrina muy establecida entre los grandes intelectuales de la época en referencia al “poder paterno” dado “por naturaleza”. Acto seguido, las mujeres son las responsables de las tareas como amas de casa. También en este hecho no hay prácticamente brechas. Sí las hay respecto a su posible participación en los mercados. Para Smith, por ejemplo, eso es algo no solamente posible, sino además esperable en la medida en que avanzaran las relaciones comerciales y el respeto a la propiedad. Llama la atención, sin embargo, cómo la naciente economía política abordó el tema salarial: mientras que la paga al varón debía considerar su condición como ganador del pan para la familia, la paga a la mujer debía estar por debajo de la subsistencia, ya que tiene otras preocupaciones y ocupaciones en su ámbito doméstico. Adam Smith, en el capítulo VIII del Libro 1 de su *Riqueza de las Naciones*, repasa algunos aspectos en materia de teoría salarial y señala:

El hombre siempre ha de mantenerse y vivir con su trabajo. Por consiguiente, su salario ha de alcanzar por lo menos para su mantenimiento. Es indispensable también, las más de las veces, que ganen algo más que su sustento, porque de otro modo sería imposible mantener una familia, y entonces la raza de aquellos trabajadores nunca pasaría de la primera generación. Por esta razón dice Mr.

1 Marx, por ejemplo, insiste en sus textos respecto a una “división natural del trabajo” por sexos en las familias, que responde a factores fisiológicos (Véase *La Ideología Alemana*). La supuesta debilidad femenina, será uno de los motivos por los que se prefería su exclusión del sistema fabril. Para August Bebel, por ejemplo, estas “se someten y doblegan más fácilmente” que los hombres (Bebel, 1977, en Coco y Daza, 2017: 14). Engels, por su parte, escribiría respecto al “estado inferior de la barbarie” (haciendo suya la clasificación de Lewis Morgan) que en el pasado el hombre hacía la guerra y cazaba, en tanto la mujer cocinaba y cuidaba la casa. Esta idea, no era exclusiva del marxismo, sino que fue compartida por muchos autores clásicos de los siglos XVIII y XIX.

2 A manera de ejemplo en las sociedades preindustriales: “hilandera, modista, orfebre, cervecera, pulidora de metales, productora de botones, pasamanera, niñera, lechera o criada en las ciudades y en el campo” (Scott, 1991: 1).

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

Cantillon que los obreros comunes, o trabajadores de inferior clase, deben ganar en todas partes un doble cuando menos de lo que baste para su sustento, para que cada cual, hecho el cómputo uno con otro, pueda mantener dos hijos, suponiendo que la labor de la mujer, que tiene que cuidar de todos ellos, apenas alcanzará para remediarse a sí misma (Smith, 1985, Libro 1, Cap VIII, Parte 1).

Sabida es, además, la postura de Jean Baptiste Say, para quien el salario de la mujer debía ser siempre más bajo, pues detrás de ella habría en última instancia algún pariente obrero y varón que la debía mantener. Tanta fuerza tenía esta idea, que ni siquiera el marxismo se opuso a ellas. Decía Engels:

La ocupación de la mujer en la fábrica disuelve por fuerza, completamente, la familia ... Una madre que no tiene tiempo de cuidar a su hijo ... no puede servir de madre para éste (...) En muchos casos, la familia no se disuelve del todo por el trabajo de la mujer, sino que toda ella está a su cargo. La mujer mantiene la familia; el marido se queda en casa, cuida a los niños, limpia las piezas y cocina ... Puede imaginarse qué justa indignación provoca esta castración de hecho entre los obreros y qué inversión produce en las relaciones de la familia (Engels, 1980: 143).

De esta manera, incluso para el marxismo de la época, la solución a los problemas de los salarios pasaba por conseguir “una legislación protectora que excluyera a la mujer de los empleos especializados y mejor pagados y retomaron de la economía clásica la ideología del *salario familiar*, en coincidencia estupefaciente con los valores victorianos acerca de las esferas sexuales separadas” (Domínguez Martín, 2000: 191). En efecto, el salario familiar, que subordinaba claramente a la mujer, llegó a ser, como dice Nancy Fraser, “una forma de dominación masculina... muy apoyada por la mayor parte de la clase trabajadora de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y otros países” (Fraser, 2023: 15).

Por otro lado, desde la antropología, algunos estudios clásicos partían del presupuesto que la división sexual del trabajo se explicita desde el origen de la especie, dadas las supuestas diferencias físicas entre varón y mujer que contribuyeron a asignar a los primeros, roles como cazador y guerrero, en tanto a las segundas le correspondía roles más adecuados a lo que se señalaba como una “naturaleza más débil”, caso de las tareas domésticas. Notoriamente, estas teorías han sido superadas dadas las evidencias antropológicas más actuales, pero claramente aún perduran algunos de sus presupuestos en parte de la cultura popular.

A nuestros efectos, resulta relevante señalar que ha sido en el campo antropológico desde donde se comienzan a generar evidencias sobre cómo se distribuyen las tareas en sociedades sin presencia de una economía de mercado (culturas ágrafas), antes que la sociología, más preocupada por los efectos de la industrialización. Es el caso de los estudios pioneros de Murdock y Provost (1973) que informan sobre la clave de los trabajos relacionados con la maternidad para conformar roles diferenciales entre varones y mujeres, correspondiéndoles a los primeros algunos de los trabajos más alejados del hogar y algunas veces más peligrosos, en tanto las segundas debían hacerse cargo de las tareas más cercanas al hogar evitando asumir peligros. Nótese que, desde este punto de vista, el desigual reparto no alude a la eventual asimetría física. No se trata de que el varón sea más apto que la mujer para la caza (y luego para la guerra) dada su mayor velocidad y fuerza física. Dicha perspectiva determinista y biologicista,

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

al decir de Lerner, partía de la base de una “superioridad natural del hombre”. Si bien se trata de un argumento muy popular, actualmente no es el que recogen los estudios sobre el origen de la división sexual del trabajo que han logrado complejizar asuntos como la caza, incluyendo aspectos de la denominada “caza menor” (que en realidad era la mayormente adoptada) en la que participaban mujeres a la par que los hombres. De hecho los eventos de caza mayor, si evitaban a las mujeres era por el hecho de que éstas, en la franja etaria de mayor fortaleza física, estaban o bien embarazadas, o bien encargadas de la tarea de cuidado a los niños. Con hijos muy pequeños, las tareas de caza eran difíciles (carga del niño, posibilidad de llanto, etc.), aparte de otros aspectos explicitados por Lerner, caso de la menstruación (algunos animales pueden oler la sangre humana a kilómetros de distancia).

Si bien la versión de Murdock y Provost alude a cómo ciertos fenómenos biológicos como el parto y la lactancia terminan por delimitar el resto de las tareas³, las diferencias con las explicaciones tradicionales del determinismo biologicista en el papel central que adquiere el sexo por sobre el género son evidentes. Recordemos la máxima de Lerner: “El hecho de que las mujeres tengan hijos responde al sexo; que las mujeres los críen se debe al género” (Lerner, 2021: 50). Esta postura podría dar cuenta de cómo el sexo también implica que sea la mujer – y no el hombre– quien lleve a su hijo/a en el vientre; que sea la mujer –y no el hombre– quien haga el trabajo de parto; y finalmente que sea la mujer – y no el hombre– quien deba alimentarlo y darle calor en sus primeros meses de vida (tareas de amamantamiento y cuidados). La misma Gerda Lerner confirma que tales roles podrían haber llevado a una primera división sexual del trabajo en la historia humana “por la cual las mujeres hacían de madres” (Lerner, 2021: 79): “La madre, dadora de vida, tenía un poder real sobre la vida y la muerte. No es de extrañar que hombres y mujeres, al ver este dramático y misterioso poder femenino, pasaran a venerar a las diosas – madres” (Lerner, 2021: 79). En la misma línea sobre el papel condicionante de la gestación por parte de la mujer, dice la arqueóloga y feminista española María Cacheda: “Sí hay un hecho en la capacidad de los sexos de procrear. Y esto evidentemente es un condicionante para la mujer desde el principio de los tiempos”, agregando:

El hecho de ser las que tenían a las criaturas -mamíferos muy indefensos- hizo que los trabajos que ellas realizaban fueran en zonas cotidianas y en el entorno más inmediato, como la recolección de frutos silvestres, la caza de animales pequeños, la agricultura — que eran la base fundamental de la dieta— el procesado de alimentos o la transmisión de conocimientos y los cuidados de los otros miembros del grupo. Mientras esto pasaba, los hombres, que tenían más movilidad, se dedicaban a la caza o a la ganadería. Ampliaban el espacio que los rodeaba y se relacionaban con los miembros de otros grupos a través del comercio o las luchas /.../ La división del trabajo por sexos empezó en este momento (Cacheda, 2023: 81-82).

3 El estudio clásico al que hacemos referencia indagó 50 actividades tecnológicas en un universo de 185 culturas, distribuyendo esos trabajos según mayor incidencia masculina o femenina. Su clasificación comprende desde actividades fundamentalmente masculinas (por ejemplo, la caza mayor o los trabajos con madera) hasta otras “cuasi femeninas”. Los autores entienden que las únicas tareas fundamentalmente femeninas como los cuidados de la infancia o enfermería, no forman parte del listado de las 50 “actividades tecnológicas” (Murdock y Provost, 1973: 209 – 210). Aun así, también puede haber diferencias según cada cultura. Por ejemplo, en 7 casos sobre 1215 hubo evidencia de mujeres realizando mayormente tareas fundamentalmente masculinas.

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

Como se comprenderá, la discusión respecto a cuánto de cultural y cuánto de biológico, pesa a la hora de comprender la división sexual del trabajo, no está cerrada y resuelta. Dentro de los feminismos, por ejemplo, la posición de Butler (1990) implica también cuestionar la naturalidad del sexo. Su obra, de gran importancia para la “teoría queer”, es crítica de los binomios y de la organización del pensamiento en torno a dos polos opuestos. Este debate se da en el contexto de lo que se conoce como “sistema sexo – género” en la teoría feminista, término que introduce Gayle Rubin en 1975 y que, a su vez, bebe de las fuentes clásicas del feminismo, caso de Simone de Beauvoir con *El Segundo Sexo*, de 1949. En resumen, son dos las principales posiciones fundamentales a lo largo del feminismo. La primera de ellas reconoce las diferencias socioculturales gestadas en torno al género, pero también, sobre la base de un reconocimiento a las diferencias genéticas y biológicas de cada sexo. La segunda de ellas lee ambos términos (sexo y género) desde el constructivismo social. En palabras de Aguilar García (2008):

El primero aboga por la diferencia de género, apoyándose en la existencia de psicologías diferentes asociadas al sexo y posicionándose en el lado femenino como forma de reivindicar un status igualitario. El segundo rechaza la diferencia de género como herramienta válida de lucha feminista, dado que la polaridad en la que se escinde el ser humano es una polémica obsoleta que no contribuye a la liberación de la mujer ni refleja una explicación válida para la lucha feminista, puesto que el género está construido socialmente y ninguna base biológica podría servir de explicación para el mantenimiento del género como categoría biológica y esencial (Aguilar García, 2008: 16).

Aun así, la segunda posición no niega las diferencias anatómicas y de base biológica: “Lo que se niega es que esas diferencias marquen inexorablemente el comportamiento sexual de las personas a lo largo de la vida” (Aguilar García, 2008: 25).

De esta manera, la mesa está servida para las diversas interpretaciones. Es en este contexto del debate, que también diversas posiciones procuran dar cuenta de la división del trabajo según este sistema de sexo - género.

Veamos, por ejemplo, uno de esos debates en el seno de la antropología. Por un lado, y desde el paradigma del materialismo cultural, Marvin Harris, parte del presupuesto de una suerte de perpetuación de la división sexual del trabajo. Para este autor hay un proceso de lento, pero sostenido distanciamiento entre las condiciones de la mujer y del varón en el reparto del trabajo que se inicia a partir (otra vez...) de las diferencias físicas entre ambos sexos. El hombre habría monopolizado algunas tareas de mayor exigencia física, que además son las de mayor valía, por ejemplo, el uso del arado tirado por bueyes. Este tipo de tareas diferenciales irían abriendo la brecha entre sexos mediante un proceso acumulativo. En la fase agrícola, además, el mayor crecimiento demográfico habría afectado en mayor medida a las mujeres, pues debieron pasar más tiempo embarazadas y cuidando niños, a la vez que la mayor cantidad de prole habría aumentado el tiempo de los cuidados y preparación de alimentos, que también estaban a su cargo. Es así como las jornadas laborales femeninas aumentarán en mayor medida que la de los varones, quienes, desde antes, en virtud de su supuesta mayor eficiencia para el trabajo más demandante de esfuerzo físico, se habrían dedicado exclusivamente a las tareas agrícolas. Para esta lectura neo marxista, representaría una explotación explícita –sexos mediante– que merecería al menos la misma atención que la explotación

por clase. De todas maneras, no hay suficiente evidencia para dar cuenta de estas hipótesis basadas en una mayor actividad doméstica de las mujeres en detrimento de las tareas agrícolas. De hecho, dependiendo del sistema de producción encontraremos otras culturas, en las que la presencia femenina es tan relevante como la masculina. Bajo predominio del minifundio, por ejemplo, su presencia es muy notoria, caso de las economías campesinas del norte de España (Domínguez, 2000: 20); en tierras para el cultivo del arroz o tierras en las que el arado es inviable y se debe usar la azada, también existe un mayor protagonismo de las mujeres para el cultivo de los alimentos. Por eso es por lo que, desde otras posturas de la economía feminista, se insiste en la evidencia de múltiples culturas preindustriales en las que las mujeres trabajaban en un abanico amplio de tareas, muchas de ellas de notorias exigencias físicas⁴. Desde este punto de vista, la división sexual del trabajo depende menos de una supuesta naturaleza biológica y más de otros factores como ser la forma de apropiación de la tierra, el tipo de explotación de la tierra, los niveles de renta, la estacionalidad o temporalidad, etc. Así, por ejemplo, la participación femenina en el trabajo agrícola será mayor en situaciones de minifundio en comparación con las tierras de latifundio (Domínguez Martínez, 2000: 201). Digamos entonces que más allá de estos debates, parecería ser un primer dato de la realidad, que existen múltiples formas de expresión de la división del trabajo sexual en las etapas agrícolas, manifestándose entonces numerosas tareas a cargo de las mujeres, más allá que en todos los casos les correspondía también encargarse mínimamente de la mayoría de las tareas domésticas.

Un segundo dato de la realidad es que en sociedades agrícolas y desde hace unos 10 000 años atrás hasta el inicio de los procesos industrializadores, los trabajos reproductivos (ya veremos nuestra crítica a esta denominación) y de cuidados realizados en el hogar, coinciden muchas veces con trabajos de producción también realizados en el ambiente doméstico. Si bien el modelo más visibilizado es aquel en el que los cuidados siguen en manos de las mujeres, a la vez que se agregan otros compatibles con estos roles (caso del cuidado de animales pequeños, de tareas de hilado y tejido, etc.) una cuota de complejidad se suma cuando comprendemos también la existencia de algunas tareas estacionales e indispensables para la sobrevivencia que estaban reservadas a todos los adultos con independencia del sexo; o el hecho de que en algunos casos, ciertas tareas que algunos podrían ver como feminizadas, caso de hilar o tejer, también solían ser compartidas; o la práctica común de que los menores se incorporaran más temprano al mundo del trabajo productivo, ellas acompañadas por sus madres, ellos acompañados por sus padres. En sociedades preindustriales, también sabemos que muchas mujeres debieron incorporarse al mercado de trabajo a tempranas edades de sus hijos/as, habilitando nuevos roles como el de la lactancia asalariada (nodrizas)⁵ o prácticas de cuidados a cargo de la familia y comunidad vecinal. Incluso, sabemos que

4 Por ejemplo, Hanawalt (1986), explorando las contribuciones de las mujeres campesinas; Bennett (1996) y el interesante caso de las exigencias físicas que implicaba la producción de la cerveza; De Moor y Van Zanden, (2010) con el caso de las economías preindustriales en el norte de Europa; o el ya clásico estudio de Alice Clark (1919) sobre las condiciones de trabajo en el S. XVII, etc.

5 Aunque más usual entre las clases aristocráticas y la burguesía, también supo cumplir funciones en ambientes populares y de clase trabajadora. Menos conocido es que también formaban parte del abanico de las políticas sociales preindustriales, el servicio de nodrizas para niños/as huérfanos o abandonados. En este caso se abonaban dos tipos de salarios: uno más alto para tareas de lactancia (generalmente los 18 meses) y el de "media leche" que iba hasta la edad en que el niño debía ser devuelto o pasar a internarse en el hospicio. Cfr. Sarasúa (2021).

la mayoría de las mujeres jóvenes llegaron a trabajar fuera de sus casas. Informa en tal sentido Joan W. Scott:

en Ealing (Inglaterra), en 1599, tres cuartas partes de las mujeres de entre 15 y 19 años vivían fuera de la casa paterna y trabajaban como criadas. En el siglo XVII, en las ciudades de Nueva Inglaterra las niñas recibían educación fuera de la casa, como aprendices o como criadas. Las muchachas más jóvenes se marchaban solas de Inglaterra a América del Norte, especialmente la región tabacalera de Chesapeake, con contrato en calidad de criadas, y de África se las llevaba como esclavas (Scott, 1993: 3).

Respecto a las sociedades industriales, una primera característica es la pérdida de funciones productivas por parte del ámbito doméstico, trasladándose el mismo al sistema fabril en el marco de la incipiente economía de mercado sobre cuyos orígenes tan bien describiera Polanyi. Y contra lo señalado por cierto imaginario social, digamos que, en las primeras etapas de las sociedades industriales, la participación femenina en las fábricas fue muy alta y en algunos casos incluso mayor que la del hombre (industria de la confección, industria textil), dados diversos factores, caso del salario más bajo que cobraban las mujeres o la creencia por parte de la patronal que entre las mujeres había mayor capacidad natural para la motricidad fina. Aun así, mientras que un 22% de las trabajadoras de la época se ocupaban en la industria textil, el 40% lo hacía como criada (Scott, 1993: 5). Dado lo que hoy se conoce como una doble jornada de trabajo, el tema de los cuidados configuraba un verdadero problema para las madres obreras que debían cumplir con un estricto horario fabril o que incluso trabajando a pedido desde sus hogares, carecían de tiempo para ocuparse de las otras tareas domésticas. A falta de espacios para sus cuidados en las fábricas (vendrían a instalarse sobre finales del S. XIX), una práctica muy corriente era contratar por poco dinero a niñas o ancianas del vecindario para cuidar a esos niños mientras durara la jornada laboral. Es decir, la misma estrategia a la que se recurre en nuestros días cuando no es posible contar con un sistema de cuidados. Es sin embargo en este contexto que comienzan a plasmarse algunas ideas sobre la conveniencia que las mujeres se dedicaran a las tareas de cuidado en el hogar, dejando al hombre como responsable de ganarse el salario. Nace de esta manera la ideología de la domesticidad⁶ y el sistema que pone al varón como el “ganador del pan”.⁷ Cuando el Estado recupera su capacidad de gestionar los conflictos industriales y establece los primeros mecanismos de seguridad social, adquiere protagonismo la diferencia entre el trabajo remunerado y el no remunerado, así como el

6 De esta manera, se sitúa a las mujeres como las “naturales” responsables del cuidado del hogar y de los menores, lo que abre “un proceso de resignificación de la maternidad en conflicto con las actividades productivas (Knibiehler, 1977; en Carrasco et al, 2011: 19). Parte de ese conflicto supuso el fin de una época en que los hogares burgueses recurrían al trabajo doméstico y asalariado para tareas de cuidado, que ahora debían pasar a manos de la madre.

7 El “breadwinner model” se basa en que el miembro varón y adulto de la familia es el responsable de conseguir un empleo y mantener a su familia. Su origen se sitúa justamente en el marco del crecimiento de la industrialización y de los mercados de trabajo en Inglaterra, S. XIX. En los hechos, este modelo tuvo disímiles repercusiones, tanto en los mercados de trabajo como en los sistemas de seguridad social. Al respecto ver el número 42 de la *International Review of Social History*, dedicada al tema. Consultar en <https://www.jstor.org/stable/i40199337>. Por lo demás, sus pretensiones hegemónicas daban de narices con los datos de la realidad: la cantidad de hogares monoparentales con jefatura femenina fueron incluso en ese contexto, siempre muy numerosos. Digamos finalmente, que el mercado de trabajo siempre estuvo abierto a la participación femenina. En EUA, por ejemplo, pasamos de un 50% de mujeres trabajadoras recibiendo un salario como criadas en 1870, a un 40% ocupadas en el novel sector de los servicios en 1920, oportunidad en la que el empleador las prefería a ellas para la atención telefónica, tareas de secretaría y dactilografía, ventas en almacenes, etc. (Scott, 1993: 6).

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

desigual tratamiento desde el punto de vista de una sociedad aseguradora que excluye a buena parte de sus componentes según género. Asimismo, comienza a desvalorizarse ese trabajo no mercantil llevado adelante sobre todo por mujeres, construcción social que como señalan Carrasco, Borderías y Torns, acompaña al desarrollo de la producción en el mercado “y ofrece luz sobre las profundas raíces de la desigualdad sexual sobre las que se fundamenta” (Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 16).

A influjos de los valores que se elevan por parte de la modernidad, caso de la exaltación de lo productivo, se verá al trabajo mercantil como el verdaderamente valioso, en tanto el trabajo doméstico en el mejor de los casos se veía como una “ayuda” o algo tan normal como caminar o dormir (Narotzky, 1988).

Sobre el trabajo reproductivo, trabajo no remunerado, trabajo doméstico y trabajo de cuidados

Una de las mayores contribuciones del feminismo de la segunda parte del siglo XX fue haber depositado una mirada crítica sobre el concepto hegemónico del trabajo, entendido como sinónimo del mero empleo,⁸ dejando por fuera todo el abanico de aquel trabajo que no lograba manifestarse en el plano estrictamente mercantil y en las cuentas oficiales del sistema de cuentas nacionales. ¿Cómo justificar, entonces, como trabajo todas aquellas tareas desempeñadas en el hogar y que desde comienzos del siglo XX las estadísticas oficiales denominan como parte de la población económicamente inactiva?

La respuesta a esta pregunta, clave para comprender, por ejemplo, la irrupción del enfoque de la economía feminista ha dado lugar a una serie de categorías de análisis cuya delimitación aún no recibe unanimidades en el campo académico.

Comencemos con el concepto de reproducción, un término que en Sociología se suele acompañar con algún atributo, caso de reproducción biológica, material o social. Desde la Sociología, la reproducción social, es el concepto más generalista e inclusivo y refiere a las funciones de conservación y reproducción de aquellos aspectos necesarios para la continuidad de la vida o incluso para el mejoramiento de las condiciones de vida.⁹ Esta misma voz, con los feminismos,¹⁰ alude a señalar cómo las mujeres se encargan no solamente de todo lo concerniente al campo estricto de la reproducción humana desde un punto de vista biológico (gestar al embrión y luego feto en el vientre; desarrollo de la nueva vida intrauterina, alumbramiento, lactancia) sino además a un conjunto de tareas que contribuyen al sostenimiento de la vida, caso de la alimentación y otras tareas de conservación del hábitat (por ejemplo limpieza) y de cuidados (afectivos y también materiales) en el hogar. Desde algunas posiciones económicas (caso del marxismo, pero no únicamente) se suele distinguir entre la dimensión reproductiva y la del trabajo productivo (Fraser, 2016, Federici, 2004). Es así como el trabajo productivo refiere al campo de la producción de bienes y servicios realizados en el mercado y fundamentalmente mediante una relación asalariada. En ese sentido, y de una forma

8 Sobre las diferencias entre trabajo y empleo, ver Guerra (2021).

9 Véase Fraser (2016).

10 Véase Folbre (2001), Hochschild & Machung (2012).

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

algo esquemática que no contribuye a dimensionar la complejidad de estos asuntos, se señala desde las posiciones de Fraser o Vogel entre otras, que en el capitalismo se han separado las dimensiones de la producción de las de la reproducción, que antes coincidían en el seno de la familia, extendiéndose la idea de que durante siglos, fue en el ambiente doméstico donde se producían bienes de uso, bienes para un potencial intercambio y se realizaban múltiples tareas de cuidados. Continuando con este razonamiento, la sociedad industrial segmentaría estos ámbitos: las tareas de reproducción quedan ahora a cargo de la familia, en tanto la producción de bienes pasa a la esfera del mercado, de manera que los convierte en mercancías. En términos de la teoría del valor de Marx, una esfera se encarga de la producción de valores de uso y la otra produce valor de cambio. Pero incluso en este esquema, la economía feminista nos hace comprender que el capital no termina de pagar el valor de la fuerza de trabajo (tiempo socialmente necesario para su reproducción) pues no cuenta con el papel fundamental del trabajo doméstico no asalariado para la reproducción de esa fuerza de trabajo. O lo que es decir lo mismo, no cuenta con el trabajo femenino que contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo del obrero asalariado.

Esa idea de separar un trabajo productivo de otro reproductivo parece más un interesante juego de palabras antes que un esquema útil para ayudar a explicar lo que sucede realmente en la separación entre la esfera de lo privado (oikos) y de lo público (polis). A nuestro entender, cualquier proyecto de sociedad y economía que resumidamente esté orientado hacia la vida, debe ocuparse tanto de la producción como de la reproducción de las condiciones materiales (en el sentido de Dussel, es decir del campo ecológico, económico y cultural) “que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos...” (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2009: 28). Es decir, producción y reproducción forman parte de un sistema que es posible advertir tanto en los mercados como en las unidades domésticas.

Desde un marco analítico de economías plurales y bajo el concepto gramsciano de “Mercado Determinado”,¹¹ la realidad a la que debemos abocarnos es más compleja. El mercado, por ejemplo, produce mercancías y reproduce el capital. En las unidades domésticas, producimos bienes de uso y reproducimos la vida. Sigamos: en los hogares también producimos mercancías (en la economía popular se suele utilizar el hogar como fábrica de productos, que luego se comercializan en los mercados vecinales) y en los mercados también producimos bienes y servicios que apoyan la reproducción de la vida (pensemos en las escuelas y en los hospitales públicos) o producimos bienes y servicios que, más allá de ser comercializados, contribuyen a la reproducción de la vida (pensemos en el campo de la economía solidaria, mutualismo, cooperativismo, emprendimientos autogestionados, producción comunitaria agroecológica, etc.).

Desde un enfoque socioeconómico y plural, entonces, se debe dar cuenta de un complejo entramado de las actividades laborales que superen el concepto del trabajo asalariado, que superen el concepto de bienes como meras mercancías, pero que también den cuenta de la pluralidad de contextos de producción y distribución, así como de las posibles combinaciones entre ellos. Un esfuerzo en ese sentido fue el realizado por el economista Ignacy Sachs (en Santos y Ortega, 1995) con su tabla de doble entrada en la que se explicitan los modos de producir bienes y servicios y la forma en que el trabajo se

11 Sobre el alcance de las “economías plurales” y del “Mercado Determinado” gramsciano, Cfr. Guerra (2014).

concreta, ya sea fuera o dentro del mercado. Es así como, para Sachs, lo que define a la economía de mercado, es que sus bienes y servicios son creados en el mercado (el trabajo es contabilizado) y luego comercializados también en el mercado (y contabilizados). En el polo contrario encontramos el trabajo doméstico: aquí el trabajo se realiza en un ámbito extra mercantil y, por lo tanto, no es contabilizado, en tanto los bienes y servicios creados circulan fuera del mercado (en el hogar). Sobre esa base, presentamos un esquema que sintetiza algunas de estas expresiones, pero con algo más de complejidad. En realidad, más allá del mercado y de los hogares, hay emprendimientos que surgen desde colectivos sociales (los llamados agentes intermedios) y ciertamente también los bienes y servicios se pueden canalizar no solamente en el mercado y los hogares, sino también en otros ámbitos de la sociedad o incluso al conjunto de la población.

Cuando los bienes se producen en el ámbito del hogar y circulan en ese mismo ámbito, estamos en presencia de una economía puramente doméstica. Es el caso de aquellas unidades domésticas que cuentan con un gallinero y la producción de huevos se utiliza únicamente para abastecer el hogar.

Cuando los bienes se producen en el ámbito del hogar, pero circulan en el mercado, estamos en presencia de la economía popular. Siguiendo con el ejemplo anterior, podemos hacer mención de aquellas unidades domésticas que crían gallinas y pollos para luego vender los huevos o la carne en los mercados locales, a los vecinos, etc.

Cuando los bienes se producen en el hogar, pero circulan en la sociedad, estamos en presencia de la economía comunitaria y altruista. Los ejemplos son innumerables, pero siguiendo con el mismo caso anterior, podemos hacer referencia a una unidad doméstica que destina parte de la producción de sus gallinas, a enviar los huevos y la carne como donación, a un comedor popular del barrio.

Cuando los bienes son generados en el ámbito del mercado y circulan en el ámbito del mercado, estamos en presencia de la economía mercantil. Es claramente aquella economía guiada por las relaciones de intercambio (compra – venta) propias de las empresas formalmente establecidas.

Cuando los bienes son producidos en el mercado, pero circulan en el hogar, estamos en presencia de la economía doméstica colonizada por la oferta de la economía de mercado. Tomamos este término de Sachs (en Santos Ortega, 1995), con referencia a pequeñas reparaciones, bricolage, u otras tareas llevadas adelante en el hogar a partir de productos adquiridos en el mercado.

Cuando los bienes son producidos en el mercado, y circulan en la sociedad, estamos en presencia de una economía pública de bienestar, siendo el caso más desarrollado el de las actividades de servicios gestadas desde las esferas del Estado de Bienestar, que se distribuyen en el seno de la sociedad sin fines lucrativos y en muchos casos sin costo (caso de la enseñanza, salud pública, etc.). También puede hacer referencia a otras modalidades empresariales que en casos excepcionales también redistribuyan parte de sus bienes y servicios gestados en el mercado (vía trabajo remunerado) hacia la sociedad, como donativos.

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

Cuando los bienes son generados en el seno de la sociedad y se distribuyen en los hogares, entonces estamos en presencia de una economía del tercer sector orientada a los hogares. Algunos ejemplos de trabajo voluntario volcado a los hogares (p.e. para cuidados de adultos mayores) entran en esta categoría.

Cuando los bienes son generados en el seno de la sociedad y se vuelcan al mismo ámbito, entonces estamos en presencia de una economía del tercer sector de carácter comunitario. Las relaciones solidarias se expresan en numerosas organizaciones comunitarias volcadas al bien común. Algunas de tantos miles de organizaciones sostenidas desde valores altruistas, con una alta densidad de trabajo voluntario e importante aporte de donaciones, caracterizan a este tipo de economías.

Finalmente, los bienes pueden ser generados desde la sociedad, pero volcados al mercado. Ese es el caso de lo que denominamos una economía del tercer sector orientada al mercado. Algunas cooperativas populares y asociaciones civiles justamente forman parte de este tipo de economía en el que los bienes y servicios generados se vuelcan al mercado buscando algún tipo de rédito económico que en todo caso vuelve luego a esas organizaciones.

Tabla 1: pluralidad de expresiones económicas según ámbito de trabajo y ámbito de circulación de los bienes y servicios

Ámbito de trabajo	Ámbito de circulación	Tipo de economía
Hogar	Hogar	Economía doméstica
Hogar	Mercado	Economía Popular
Hogar	Sociedad	Economía altruista/comunitaria
Mercado	Mercado	Economía Mercantil
Mercado	Hogar	Economía doméstica colonizada
Mercado	Sociedad	Economía pública de Bienestar
Sociedad	Hogar	Economía del Tercer Sector orientada a los hogares
Sociedad	Sociedad	Economía del Tercer Sector/comunitaria
Sociedad	Mercado	Economía del Tercer Sector orientada al mercado

Fuente: elaboración propia

Este esquema nos permitirá, por ejemplo, dar cuenta de algunas tareas emblemáticas en el caso de los cuidados. Pensemos, entonces, en el caso de la lactancia materna, una de las expresiones más relevantes a la hora de distinguir roles en el marco de la división sexual del trabajo. ¿Cómo podemos denominar a esta tarea? ¿Se trata de un trabajo? ¿Qué tipo de bien o servicio produce? En la literatura clásica, no cabe duda que la lactancia se comprende dentro del trabajo reproductivo (en tanto se dirige a reproducir la fuerza de trabajo, en este caso de las próximas generaciones), siendo además un trabajo doméstico (se realiza fundamentalmente aunque no únicamente al interior de los hogares), de carácter no remunerado (como la mayoría de los trabajos realizados a nivel doméstico) y además de cuidados (la lactancia materna implica alimentación sana, además de apego y el efecto “imprinting” al que se refería Konrad Lorenz). Ahora bien, también es posible que esa madre ofrezca su leche como donativo a una causa (economía altruista) o la ofrezca bajo criterios de reciprocidad con alguna otra persona. Por lo demás, es muy conocida la experiencia de los clubes de donantes, por lo tanto,

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

una nueva posibilidad es que esa madre se una junto a otras, para ofrecer gratuitamente esa leche materna a quien la necesite (economía del tercer sector comunitaria). Otra posibilidad, es que se ofrezca como nodriza a cambio de alguna remuneración (economía popular) o incluso en el marco de cierta reciprocidad. Hipotéticamente, también hasta podría generar una suerte de emprendimiento más o menos formal para ofrecer el mismo servicio (en ese caso, estaremos en el contexto de una economía de mercado). Todo lo anterior, verifica que desde el punto de vista del ámbito de origen del trabajo de lactancia y desde el punto de vista de cómo circula ese bien, los escenarios son variados.

Deteniéndonos en las características de ese bien, encontramos que, desde un paradigma de economías plurales, se puede manifestar ya sea como don o en el marco de una relación de reciprocidad (Gaiger, 2023), ya sea como una mercancía como tantas otras que se ofrecen en el mercado. Incluso, en algunos casos puede ser ofrecida como un servicio y bien al mismo tiempo (lactancia directa del pecho de la madre al niño/a), en tanto que también será posible ofrecerlo como mero bien (por ejemplo, cuando se procede al ordeño y envasado para donarlo o venderlo).

Este ejercicio, consistente en indagar cómo se expresan en nuestros mercados determinados y en nuestras economías plurales, los diversos bienes y servicios gestados desde las categorías creadas para dar cuenta del papel de la mujer y de las maternidades en los ambientes extra mercantiles, puede ser aplicado a un sinnúmero de casos, por ejemplo: lo que cocinamos en nuestros hogares, los animales que criamos en nuestro patio, los alimentos que cosechamos en nuestras huertas y hasta el mismísimo proceso de gestación, la mayor parte de las veces claramente presente en el polo reproductivo-doméstico aunque cada vez más desarrollado en el polo productivo-mercantilista (me refiero al caso del alquiler de vientres).¹²

Para conocer un poco más el contexto en el que surge el concepto del trabajo reproductivo y más allá de la crítica que hemos establecido, recurramos a algunas de las autoras más representativas desde los feminismos. En tal sentido, no podemos dejar de citar la obra y acción de Silvia Federici, impulsora en los 1970s de la campaña del salario para el trabajo doméstico (WFH por sus siglas en inglés. Federici se uniría a esta campaña en 1972), bajo un marco teórico que reconocía en la labor de muchas mujeres, una contribución específica en el campo del trabajo reproductivo, imprescindible para asegurar la continuidad del trabajo productivo. Desde una perspectiva en diálogo, pero también crítica del marxismo, Federici analiza cómo en el capitalismo la dimensión productiva (en este caso de mercancías) es dejada en manos del varón, en tanto a la mujer le cupo las tareas del hogar cuya función más significativa para el sistema es reproducir la mercancía fuerza de trabajo indispensable para las fábricas o los soldados, carne de cañón para el belicismo estatal. Nótese que, desde este punto de vista, el trabajo reproductivo y en el hogar ya no pueden ser vistos como el alter ego del trabajo mercantilista y asalariado, sino como parte de sus cimientos; un aspecto compartido por feministas de otras escuelas, caso de Danièle Kergoat quien desde la sociología del trabajo parte de la premisa que no es posible separar las esferas del trabajo mercantil de la esfera del trabajo doméstico ya que, esta división es impuesta por la dominación masculina. Agrega Kergoat (2002: 64), que, en esa visión del trabajo,

¹² Para una discusión crítica de la industria de la gestación subrogada desde una postura feminista Cfr. Gallardo (2023).

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

no solamente opera el “principio de separación” (hay trabajos para hombres y otros para mujeres) sino además el principio jerárquico (los trabajos asignados a varones son más valorados que los asignados a las mujeres).

Medio siglo después de la mítica campaña del WFH, la mismísima Federici, es consciente que para muchas jóvenes, una campaña de ese tipo sonaría hoy desfasada. Sin embargo, nos alerta en su texto “Revolución en punto cero” que aquella otra propuesta de que el trabajo remunerado representa la liberación tampoco es sostenible.

La noción de trabajo reproductivo debe entenderse entonces, como un dispositivo con intenciones de contrastar con la noción más extendida del trabajo productivo, que a su vez remite al campo de lo mercantil mayormente dominado por estructuras patriarcalistas. Desde allí y a pesar de las limitaciones antes vistas, permite evaluar cuánto se amplía el campo de las relaciones mercantiles en detrimento de relaciones económicas alternativas, caso del don y la reciprocidad. Nótese que fruto de la mayor mercantilización, buena parte de la comida que antes elaborábamos y degustábamos en nuestros hogares, ahora la compramos en el mercado, repercutiendo ello en un sector de los servicios cada vez más amplio en nuestras economías, lo que ciertamente ha contribuido a aumentar las tasas de participación femenina en los mercados de trabajo.¹³ Sin embargo, un problema advertido por la economía feminista, así como por la sociología del trabajo, es que estos cambios hacia una menor incidencia del trabajo reproductivo, no mejora la calidad de vida de la mujer, ya que aún inserta en los mercados de trabajo (muchas veces en segmentos con mayores niveles de informalidad y precarización), continúa llevando adelante casi en exclusividad, las tareas domésticas.¹⁴

En ese sentido, esta categoría de análisis tendrá puntos de contacto con otras expresiones que muchas veces se toman como sinónimos, cuando claramente presentan diferencias que no pueden pasar desapercibidas. Es el caso del trabajo doméstico, un término también acuñado en las movilizaciones feministas, dando cuenta del papel fundamental que este tiene justamente para la reproducción de la vida, pero también de ese factor productivo por excelencia demandado por el capital, de tal manera que el trabajo doméstico sería funcional a la reducción del coste de reproducción del trabajador (salario) y por ende actúa favoreciendo una mayor tasa de plusvalía. De esta manera, la explotación patriarcal se une a la explotación de clase. Por otra parte, como ese trabajo doméstico se intentó invisibilizar y degradar, otra expresión de los feminismos, contribuye a destacarlo por sus funciones imprescindibles para el conjunto de la sociedad, pero por sobre todas las cosas por su sustancia trabajadora, ya no como una tarea impuesta baja la supuesta natural tendencia de las mujeres al espacio del hogar. Es así como se comprende las conexiones con una nueva categoría de análisis, esto es, como trabajo no remunerado, pues sobre la base de la no remuneración es que el sistema ha tratado de convencer culturalmente que no se trata de un verdadero trabajo. He aquí entonces una tercera categoría de análisis que a priori parecería limitada

13 Otros factores que repercuten en una menor incidencia del trabajo reproductivo en los últimos años han sido los cambios culturales respecto a la institución del matrimonio, así como respecto a la gestación y crianza de niños.

14 Eso ha generado el concepto de la “doble jornada de trabajo” que es interpretada como una doble carga por parte de las mujeres que, habiendo ganado un lugar en los mercados, aún continúan a cargo de la mayor parte de las tareas domésticas. El término surge por parte de la socióloga italiana Laura Balbo con su artículo publicado en 1978 bajo el título “La doppia presenza”.

desde lo teórico, pero que abre todo un campo interpretativo al poner énfasis en que se trata de un trabajo, pero a diferencia del contrato mercantil laboral, es uno en el que no se plasma esa remuneración que debería figurar como contrapartida, escondiendo semejante gratuidad un entramado más complejo. En palabras de Federici:

Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro. Primero, ha obtenido una cantidad increíble de trabajo casi gratuito, y se ha asegurado de que las mujeres, lejos de rebelarse contra ello, busquen obtener ese trabajo como si fuese lo mejor de la vida (y las palabras mágicas: «Sí, cariño, eres una mujer de verdad»). Al mismo tiempo, también ha disciplinado al trabajador masculino, al hacer que «su» mujer dependa de su trabajo y de su salario, y le ha atrapado en la disciplina laboral proporcionándole una sirvienta por la cual él mismo se esfuerza trabajando en la fábrica o en la oficina (Federici, 2013: 38).

Una nueva contribución del feminismo a este campo del trabajo doméstico no remunerado ha sido el de visibilizar su aporte desde el punto de vista económico. Eso ha generado numerosos esfuerzos ya sea cuantificando el coste de oportunidad (lo que dejan de hacer al dedicarse a estas tareas; argumentos muy utilizados en procesos de divorcio de algunas celebridades) ya sea cuantificando el coste global de reemplazamiento (es decir, cuantificar qué valor de mercado supondría cada tarea realizada en el hogar). Estos recursos son útiles no solamente a la hora de valorar (moralmente) estas tareas, sino además potencialmente para valorizarlas (materialmente), con lo que volvemos a la necesidad de retomar aquellas campañas del “salario doméstico” ahora seguramente bajo otros parámetros, por ejemplo, de ingresos mínimos garantizados, jubilaciones por tareas de cuidados o políticas de transferencia monetarias. Si bien están claros los beneficios de este tipo de instrumentos, aún no hay suficientes debates sobre las posibles limitaciones. Por ejemplo, la posibilidad de continuar perpetuando estas tareas por parte de las mujeres. Y es que probablemente el principal cambio al que debería apuntarse es a que estas tareas domésticas, no remuneradas y de reproducción, sean llevadas adelante con la mayor equidad posible desde el punto de vista de género. Y ese es, sin duda, el debate que aún falta dar en nuestras sociedades.

En resumen, trabajo doméstico y trabajo no remunerado, son categorías de poca densidad teórica, pero muy claras en cuanto a su alcance. Respecto al trabajo doméstico, da cuenta de aquellas tareas realizadas fundamentalmente por mujeres y que formaban parte de la primera división sexual del trabajo gestada por la modernidad. El concepto de trabajo doméstico entonces pone énfasis en el ámbito en el que ocurren esas tareas: es la esfera de lo privado, el *oikos* griego que se presenta como el polo antagónico al mercado como esfera de lo público (*polis*) mayormente reservada a los varones. Así entonces, desde un punto de vista mercantilista y patriarcalista, las tareas del hogar no debían remunerarse, a diferencia de las segundas (tareas en el mercado) cuya remuneración pasó a ser hegemónicamente el salario, esto es, el precio del trabajo vendido en el mercado y comprado por el propietario de los medios de producción. Por fuera de esa remuneración hegemónica del salario, que se basa en una relación de trabajo en dependencia, existen otras, caso del trabajo autónomo y el trabajo cooperativo, pero la relación salarial –como ha insistido entre otros Castel– es la que se ha transformado como hegemónica (al menos en los países centrales) y sobre la cual han girado

diversos beneficios sociales que nuevamente colocan a la mujer en un sitio marginal y por ende de mayor vulnerabilidad. En el ámbito de lo doméstico, el trabajo no remunerado se expresa en las tareas domésticas básicas, esto es, que se deben realizar con independencia del tipo de sujeto que habite el hogar (lavar, planchar, cocinar, reparar, hacer trámites, etc.); en las tareas de producción para el autoconsumo (por ejemplo, el cuidado de una huerta o cría de animales para autoconsumo), así como las tareas de cuidado a miembros del hogar: en este caso, no deja de ser un trabajo doméstico y no remunerado, pero agrega a los rasgos anteriores, estar dirigido a personas del hogar cuya dependencia obliga a realizar esfuerzos de cuidado por parte de un adulto capaz.¹⁵ Nótese que si las tareas de cuidado son realizadas a miembros de otro hogar (por ejemplo, abuelos ancianos que viven en otra casa) siguen siendo manifestaciones de trabajo de cuidados y de trabajo no remunerado. Incluso siguen siendo ejemplos de trabajo doméstico, aunque en este caso no sea en el ámbito doméstico propio.

Ejemplos de trabajos no remunerados que no impliquen trabajos de cuidados, hay muchos: es lo que hacemos en nuestros hogares para autoconsumo propio cuando no existen personas a cuidar.¹⁶ Trabajos no remunerados y no domésticos también encontramos en nuestras sociedades: es el caso del trabajo voluntario (aquel tiempo que dedicamos a una causa, en asociaciones, iglesias, sindicatos y partidos, etc.). Finalmente, digamos, que el trabajo de cuidados se realiza fundamentalmente en nuestros ámbitos domésticos y por lo tanto, remiten al trabajo no remunerado. Sin embargo, desde hace siglos hay trabajo de cuidados de tipo remunerado y más aquí en el tiempo, una buena parte de ellos se ha canalizado por profesionales sostenidos por Estados de Bienestar e incluso por políticas públicas que explícitamente refieren al campo de los cuidados (es lo que definíamos con economía de Estado de Bienestar en la Tabla 1). A manera de ejemplo, digamos que, en nuestras sociedades actuales, es muy común que los niños/as vayan a la escuela cuidados por profesionales de la educación remunerados y luego en sus casas, sean apoyados por un adulto (madre/padre; abuela/abuelo) en las tareas domiciliarias. En ambos casos hay tareas de cuidado, pero en uno es de carácter remunerado (escuela) y en el otro (hogar) es doméstico y no remunerado.

Es tiempo entonces, de detenernos en una nueva categoría de análisis que ha irrumpido con fuerza en los últimos tiempos: el trabajo de cuidados. Su presencia en la literatura es más tardía (década de 1980) y refiere al campo de las nuevas expresiones del trabajo en las sociedades contemporáneas. Con los aportes de la socióloga Hochschild respecto al trabajo emocional, comienza a advertirse que, a nivel de los trabajos reproductivos y domésticos, es posible observar desde aportes más materiales hasta otros de tipo más afectivos. Es así que surge la categoría del trabajo de cuidados, poniendo énfasis en esos aspectos que más allá de lo meramente físico hacen un aporte particularmente coherente con la reproducción de lo humano, desde el “compromiso total para con las personas reproducidas” (Hochschild: 1989, 215), esto es, poniendo énfasis en un trabajo de tipo relacional. Por su parte en la década de los 1990s surge el concepto de la “crisis de los cuidados” generada por el cruce de dos variables: la mayor participación de las

15 Ejemplos de esas tareas de cuidado son: preparar alimentos, ayudarles a comer, ayudarles a asearse, a vestirse, acompañarlos a algún sitio, preparar actividades de recreación, acompañarlos en esas tareas recreativas, etc.

16 Claramente eso implica el tiempo dedicado a cocinar para uno mismo, pero no el tiempo que dedico a comer. De hecho, las tareas de dormir, comer, bañarse, realizar deportes u ocio, no forman parte del trabajo que las últimas conferencias de estadísticos del trabajo (CIET) denominan “producción para el autoconsumo”.

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

mujeres en el mercado de trabajo y el aumento de tareas de cuidado que trae consigo una mayor presencia de la vejez¹⁷ y la discapacidad, lo que a su vez genera un nuevo escenario de mayor tensión y sobrecarga, afectando nuevamente y en mayor medida a las mujeres. Nuevamente de la mano de Hochschild (1989) podemos hacer referencia a una “revolución estancada” (*stalled revolution*) esto es, cómo las mujeres lograron avances tanto en el ámbito de lo público como en el acceso a los mercados, sin mayores mejoras en el plano del reparto de las tareas de cuidado en el hogar, lo que da entrada en escena a esa “doble presencia” o doble jornada de trabajo. Tan importante es este hecho sociológico, que como señala Pilar Carrasquer, da lugar a una nueva identidad femenina que “no se construye sólo sobre los cuidados o el hogar-familia, sino también sobre el empleo” (Carrasquer, 2012: 93). Identidad, que pondrá en el foco otro tema muy presente en los estudios sociológicos contemporáneos, así como en el debate de los feminismos, como ha sido el de la compatibilidad entre el trabajo remunerado (mercado) y el trabajo no remunerado del ámbito doméstico (hogar).

Otro aspecto que diferencia a esta categoría de las anteriores, es el reconocimiento explícito que los cuidados se dan tanto en las esferas del mercado como en las esferas domésticas. Aun así en ambas se advierte una fuerte presencia femenina que ha merecido un profundo campo analítico desde el punto de vista del género, por ejemplo, el hecho que los mercados tienden a reproducir los mismos sesgos respecto a la división más general del trabajo en la sociedad, correspondiéndoles a las mujeres una mayor tasa de participación en los cuidados ya sea de niños (y eso se traslada –por ejemplo– a profesiones como el magisterio) ya sea de convalecientes (y eso se traslada a profesiones –por ejemplo– como la enfermería) ya sea a adultos mayores (y eso se traslada a ocupaciones –por ejemplo– en los servicios profesionales de cuidado). El hecho de que esta categoría de los cuidados no excluya las relaciones de mercado (polo de la producción) se debe justamente a su correspondencia con la idea de la crisis de los cuidados que abre todo un frente de discusión a nivel de las políticas públicas respecto a los deberes del Estado de Bienestar posicionando las propuestas de los sistemas de cuidado en el primer plano programático de los movimientos feministas.¹⁸

El trabajo de cuidados también abre nuevas perspectivas de estudio y de debate. Por ejemplo, si comprendemos a los cuidados como “una fuente de placer” o un “imperativo moral”. Aunque numerosos textos han procurado apoyar uno u otro (el debate tiene como hito la publicación por parte de Hilary Graham de la obra *Caring: a Labour of Love*, de 1983) lo cierto es que nuevamente somos partidarios de evitar las falsas polarizaciones. Cuidar a nuestros hijos/as puede ser un placer, pero también se puede convertir en una verdadera pesadilla. Dar pecho puede ser una experiencia conmovedora, pero también puede ser fuente de estrés o frustración. El campo de la psicología o de la medicina ha estudiado muy bien algunos síntomas de depresión postparto, con indicadores como los siguientes: irritabilidad, sentimiento de culpa, pérdida de concentración, pérdida de energía, ansiedad, tristeza, llantos, baja de lívido, etc. En el fondo,

17 Nótese que a raíz de los cambios demográficos sobre todo visibles en países de medianos y altos ingresos económicos, las tareas de cuidado se van desplazando del eje niñez al eje vejez. Mientras tanto, el acompañamiento de los cambios culturales hacia una mayor equidad en tareas de cuidado en los últimos años ha contribuido a un mejor reparto en el cuidado de los niños, no así respecto a los adultos mayores, tarea que recae casi exclusivamente en las mujeres.

18 En Uruguay, por ejemplo, se reconoce el derecho a los cuidados y la implementación de un Sistema Nacional de Cuidados desde 2015, aunque su implementación ha sido muy lenta a raíz de problemas presupuestales.

lo que ocurre con los cuidados no es tan diferente a lo que ocurre con el concepto del trabajo y su valoración. Para algunos, el trabajo representa lo más importante de sus vidas y sin él quedarían vacíos (incluso se ha popularizado la existencia de un “síndrome del jubilado”). Para otros, el trabajo es pura obligación y celebrarán con todas las pompas el día que logren su jubilación (del latín *iubilare*, esto es, júbilo o un grito de alegría¹⁹). La lista de temáticas que abriga esta categoría de análisis sigue ampliándose con el paso del tiempo. Es así que la literatura anglosajona desde comienzos de este milenio reconoce varias líneas de investigación sobre el “social care”, algunas enfocadas en el trabajo de cuidados en el hogar, otras enfocadas en el vínculo de estos temas con la identidad femenina, unas terceras enfocadas en el sistema de políticas públicas, como es nuestro caso con esta investigación. De esta manera, a medida que se va desarrollando este campo de estudio, logra salirse del lugar “de lo femenino” para avanzar hacia discusiones más amplias, caso del papel de las necesidades y el rol del Estado de Bienestar (Carrasquer: 2012: 9). En síntesis, estamos en presencia de la categoría analítica más elaborada en relación con las anteriores, en tanto supone hacer frente a “las dicotomías fundacionales del discurso económico androcéntrico” centrando el análisis socioeconómico “en un elemento que los trasciende y a la vez los contiene: el cuidado de la vida” (Pérez Orozco, 2006; en Calderón, 2022: 94).

Conclusiones

Por lo que se ha podido indagar acerca de la división del trabajo por sexos a lo largo de la prehistoria e historia humana, debemos partir de un paradigma de la complejidad para sostener que, si bien todas las sociedades asignan trabajos diferenciados según el sistema sexo -género, no hay uniformidades sino pluralidad de expresiones que dependerán de varias circunstancias. El rol maternal, sin embargo, fue oficiando como un primer divisor de responsabilidades en materia de producción de servicios y bienes, acotando en un primer momento a las mujeres a ciertos trabajos relacionales, de cuidados y de cercanía; en tanto los varones asumían otros trabajos más propios de la caza mayor, comercio y guerra a distancia. A medida que vamos avanzando hacia estadios más complejos, surgen nuevas divisiones del trabajo que vale decir, nunca dan cuenta por completo de formas puras y menos aún de formas universales o sostenidas a lo largo del ciclo anual (por ejemplo, en sociedades agrícolas, ciertos trabajos estacionales eran cumplidos en parte iguales por hombres y mujeres), como tampoco dan cuenta de uniformes valoraciones. “En general, raramente un único sexo realiza todas las tareas agrícolas de manera exclusiva, del mismo modo que una participación igualitaria de los dos sexos en cada una de las tareas es rara” (Alonso Martínez; en Delgado y Picazo (Ed) 2016: 29). Por fin, algunos mitos como que al hombre le corresponde ganar el pan en el mercado y a la mujer cuidar de su hogar, son nociones más propias de la modernidad que nunca han terminado de cuajar por completo, ya que siempre hubo presencia femenina en los mercados (no así mayor presencia masculina en los cuidados). O aquel que refiere a la doble carga de trabajo como un fenómeno contemporáneo, en realidad es más antiguo de lo que parece, en tanto las mujeres siempre han debido

19 A su vez, el término en latín proviene del hebreo *šēnat hayyōbēl* (el año del siervo, en alusión a cómo se anunciaba por medio de cuernos la festividad religiosa que hoy se conoce como jubileo y que implicaba el perdón de las deudas y la liberación de los esclavos).

hacerse cargo de las tareas vinculadas a la maternidad, a lo que se suman numerosas otras tareas indispensables para la satisfacción de las necesidades.

En sociedades contemporáneas, además, un nuevo fenómeno de desigualdad en la división sexual del trabajo ocurre con el proceso de externalización y tercerización que comienza a operar desde los 1980s y que conduce a una mayor precarización del empleo entre las mujeres. Nótese que ciertos trabajos de cuidados remunerados, llevados adelante sobre todo por parte de mujeres, como los de la limpieza, comienzan a ser gestionados por empresas intermediarias y contratistas que conducen a una mayor explotación y precarización del empleo (Castro López, 2020; Capogrossi, 2020).

Para dar cuenta de las desiguales distribuciones del trabajo en clave de sexo y género, los feminismos han contribuido aportando nuevas categorías de análisis para el debate. Algunas de ellas, como el binomio trabajo productivo - reproductivo, puede caer en un esquematismo que ignore las complejidades de nuestras economías. Otras como el trabajo no remunerado y trabajo doméstico, si bien tienen poca densidad teórica, son más claras desde el punto de vista operativo. Sin duda, el trabajo de cuidados resulta la más atractiva en términos teóricos. Teniendo en cuenta este verdadero arsenal conceptual, y sus posibles combinaciones en contextos de complejidad (por ejemplo, en qué medida operan en unidades domésticas o en empresas establecidas, en los mercados formales o informales, sobre la base de relaciones de intercambio o relaciones solidarias, etc.), hemos planteado una tabla según ámbito de trabajo y ámbito de circulación, en la que es posible advertir nueve tipos ideales de formas económicas. Es así como el trabajo va asumiendo una gran diversidad expresiva en nuestras economías plurales. Un plato de comida puede demandar los mismos insumos y saber igual en un hogar o en una posada. Sin embargo, configuran distintos tipos de trabajo según se haya elaborado en el hogar o en la posada. El ámbito en el que se desarrolla el trabajo y el ámbito en el que se distribuye el producto del trabajo, serán decisivos para dar cuenta del tipo de economía que expresan. En tal sentido, algunos trabajos prototípicos, por ejemplo, de los cuidados y de las maternidades, pueden canalizarse en una gran diversidad de tipos económicos, dando cuenta de racionalidades y valores diferentes, disputando espacios con las formas más dominantes.

Referencias bibliográficas

- » Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/amnis/537>. <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- » Bennett, J. M. (1996). *Ale, Beer, and Brewsters in England: Women's Work in a Changing World, 1300-1600*. Oxford University Press.
- » Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- » CACHEDA, M. (2023). Entrevista. En Alternativas Económicas (Ed.), *Economía Feminista. Trece entrevistas para reorganizar la sociedad y poner la vida en el centro* (pp. 147). Alternativas Económicas.
- » Calderón, A. (2022). Repensando la economía feminista desde las propuestas

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

- de(s) coloniales. *Revista de Economía Crítica*, 22, 92-107. Recuperado de <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/111/93>
- » Capogrossi, M. (2020). ¿Qué ves cuando no me ves?: claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina. En M. Palermo & M. Capogrossi (Eds.), *Tratado Latinoamericano en Antropología del Trabajo* (pp. 1091-1124). CLACSO -CEIL.
 - » Carrasco, C., Borderias, C., & Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata.
 - » Carrasquer, P. (2012). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113.
 - » Castro López, L. (2020). Resistencia de las obreras fluctuantes en los servicios de limpieza hospitalaria en Bolivia. En M. Palermo & M. Capogrossi (Eds.), *Tratado Latinoamericano en Antropología del Trabajo* (pp. 975-1001). CLACSO -CEIL.
 - » Clark, A. (1919). *Working Life of Women in the Seventeenth Century*. Routledge.
 - » Coco, A., & Laza, L. (2017). Marx y Engels y la división sexual del trabajo en la familia: ambigüedades, equívocos y vacíos teóricos. *Arxius*, 38.
 - » Delgado, A., & Picazo, M. (2016). *El trabajo de las mujeres en el mundo antiguo. Cuidado y mantenimiento de la vida*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
 - » De Moor, T., & van Zanden, J. L. (2010). Girlpower: The European Marriage Pattern and Labour Markets in the North Sea Region in the Late Medieval and Early Modern Period. *The Economic History Review*, 63(1), 1-33.
 - » Domínguez Martín, R. (2000). Teorías de la división del trabajo y enfoque del género. *Arenal*, 7(1), 177-205.
 - » Engels, F. (1845/1980). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Júcar.
 - » Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. *Descentrada*, 5(2), e152. Recuperado de https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/download/dese152/14423?inline=1#redalyc_842281009_ref23
 - » Federici, S. (2004). *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Autonomedia.
 - » Federici, S. (2013). *Reproducción en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de Sueños.
 - » Folbre, N. (2001). *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New Press.
 - » Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100, 99-117.
 - » Fraser, N. (2023). Entrevista. En Alternativas Económicas (Ed.), *Economía Feminista. Trece entrevistas para reorganizar la sociedad y poner la vida en el centro* (pp. 147). Alternativas Económicas.
 - » Gaiger, L. (2023). Modelos de reciprocidad en los nuevos colectivos de acción. *Otra Economía*, 16(29), 249-270. Recuperado de <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/15009>
 - » Gallardo, R. (2023). Gestación subrogada y mercantilización reproductiva. *Hemisferio Izquierdo*. Recuperado de <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/gestacion-subrogada-y-mercantilizacion-reproductiva>

Trabajo, maternidades y cuidados: Un abordaje teórico...
PABLO GUERRA

- » Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la Solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas* (2da ed.). Universidad Cooperativa de Colombia.
- » Guerra, P. (2021). *Sociología del Trabajo* (4ta ed.). FCU.
- » Hanawalt, B. (1986). *The Ties That Bind: Peasant Families in Medieval England*. Oxford University Press.
- » Hinkelammert, F., & Mora Jiménez, H. (2009). *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. UNGS Editorial Altamira.
- » Hochschild, A. R. (1989). *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Avon Books.
- » Hochschild, A. R., & Machung, A. (2012). *The Second Shift: Working Families and the Revolution at Home*. Penguin Books.
- » Kergoat, D. (2002). Le rapport social de sexe. De la reproduction des rapports sociaux à leur subversion. *Actuel Marx*, 2(30), 85-100.
- » Lerner, G. (2021). *La creación del patriarcado*. Alzate.
- » Murdock, G. P., & Provost, C. (1973). Factors in the division of labor by sex: A cross-cultural analysis. *Ethnology*, 12, 203-225.
- » Narotzky, S. (1988). *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Edicions Alfons El Magnànim.
- » Rubin, G. (1986). El tráfico de las mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- » Santos Ortega, J. (1995). *Sociología del Trabajo*. Tirant lo Blanch.
- » Sarasúa, C. (Ed.). (2004). *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*. Universidad de Alicante.
- » Scott, J. (1991). La mujer trabajadora en el S. XIX. En G. Duby et al. (Eds.), *Historia de las mujeres en occidente* (pp. 177-205). Taurus.
- » Smith, A. (1776/1985). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Orbis.